



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACIÓN

### INFORME DE EVALUACION DE LA PROPUESTA

#### INVITACION PUBLICA No. UC046-2023



Mediante Resolución N° 2268 del 28 de noviembre de 2023, se ordenó la apertura del proceso de Invitación Pública No. UC046-2023, el cual tiene por objeto la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO DEPORTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA SEDE MONTERÍA".

Que, en la fecha y hora señaladas en el cronograma de actividades, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas y la apertura de estas, presentando propuesta el oferente: CONSORCIO INTERCANCHAS.

1

Que el comité evaluador designado mediante Resolución N° 2269 del día 28 de noviembre de 2023, por el Rector de la Universidad de Córdoba, para el proceso de Invitación Pública N° UC046-2023, se permite rendir el informe de evaluación de los requisitos habilitantes y calificables de los proponentes en competencia.

El Comité procederá a evaluar las propuestas en el orden que fueron relacionadas en el acta de cierre debidamente publicada en la página Web de la Universidad de Córdoba, así:

NOMBRE DEL PROPONENTES
CONSORCIO INTERCANCHAS

En este estricto orden procederá a realizar la verificación el Comité Evaluador de acuerdo a las siguientes convenciones:

Convenciones:	
C:	Cumple
NC:	No Cumple
NA:	No Aplica
CE:	Consultado por la Entidad

#### I. REQUISITOS HABILITANTES

##### A. CAPACIDAD JURÍDICA.

N°	REQUISITO	Convención	FOLIO
1	Carta de presentación de la propuesta.	C	1-8
2	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	C	5
3	Documento compromiso de anticorrupción	C	9-11
4	Certificado de existencia y representación legal.	C	12-18
5	Documento que acredite la conformación del consorcio o unión temporal	C	20-21
6	Autorización para presentar propuesta y suscribir contrato	NA	-
7	Hoja de vida de la función pública	C	30,34-36
8	Certificado de pago seguridad social integral y parafiscales	C	37-42
9	Registro Único Tributario - RUT	C	43-49
10	Certificación de no estar incluido en el boletín de responsables fiscales	C	50-53
11	Certificado de antecedentes disciplinarios	C	54-57
12	Certificado de antecedentes judiciales	C	58-60

*Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión  
para la transformación del territorio.*

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3

[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)





# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

OFICINA DE CONTRATACIÓN

INFORME DE EVALUACION DE LA PROPUESTA

INVITACION PUBLICA No. UC046-2023



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

13	Certificado Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas	C	61-63
14	Garantía de seriedad de la propuesta.		64-67
<b>VERIFICACIÓN JURÍDICA</b>		<b>CUMPLE</b>	

## B. CAPACIDAD FINANCIERA:

FACTOR DE VERIFICACIÓN	JAIRO MARTINEZ GONZALEZ 60%	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO PRIS 40%	RESULTADO CONSORCIO	PARAMETRO	FOLIOS	CUMPLE/ NO CUMPLE
Índice de Liquidez	4.33	17.1	21.5	Igual o mayor al 2	68-84	CUMPLE
Índice de Endeudamiento	7.9%	3%	11%	Igual o menor a 60%		
Razón de Cobertura de Intereses	76.22	28.65	104.8	Igual o mayor a 4 o indeterminado		
<b>VERIFICACION FINANCIERA</b>					<b>CUMPLE</b>	

2

## C. CAPACIDAD TÉCNICA

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE/ SUBSANAR
El proponente deberá acreditar su experiencia específica, mediante la presentación de máximo tres (3) contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto se relacione con la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, JURÍDICA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION Y/O ADECUACION Y/O REMODELACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y/O CANCHAS POLIDEPORTIVAS Y/O SIMILAR", dentro de los últimos cinco (5) años en Colombia, contados a partir de la fecha de cierre del proceso. El valor de los contratos deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV tomado a	<p><b>Contrato N° 253-2019</b>  <b>Objeto: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA LA "CONSTRUCCION DE LA CANCHA DE FUTBOL DEL MUNICIPIO DE SAN ANTERO, CÓRDOBA.</b>  <b>Valor Inicial: \$ 304.743.751,00</b>  <b>Plazo de ejecución: DIEZ (10) MESES</b>  <b>Fecha de inicio: 12/12/2019</b>  <b>Suspensión N°1: 24/03/2020</b>  <b>Reinicio N°1: 18/05/2020</b>  <b>Suspensión N°1: 16/10/2020</b>  <b>Reinicio N°1: 17/12/2020</b>  <b>Fecha terminación: 17/12/2020</b></p> <p><i>El proponente aporta copia del contrato de interventoría, acta de conformación consorcial y acta final del contrato acreditando el setenta por</i></p>	85-97	CUMPLE

**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio.**

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3

[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACIÓN

### INFORME DE EVALUACION DE LA PROPUESTA

#### INVITACION PUBLICA No. UC046-2023



3

<p>la fecha de suscripción de los contratos con que acredite la experiencia.</p>	<p>ciento (70%) del monto total del contrato para acreditar la experiencia habilitante.</p> <p>Teniendo en cuenta que el valor del presupuesto oficial del presente proceso equivale a 232,41 SMMLV y que el contrato presentado para la acreditación de la experiencia (acreditando solamente el setenta por ciento (70%) del valor del contrato) equivale a 257,59 SMMLV a la fecha de suscripción, se evidencia que se cumple con los soportes exigidos para la acreditación de la experiencia habilitante.</p>		
<b>VERIFICACIÓN EXPERIENCIA</b>		<b>CUMPLE</b>	

✓ **Equipo de trabajo**

EQUIPO DE TRABAJO – EXPERIENCIA Y FORMACION	PROPONENTE	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
<p><b>Director de interventoría (1).</b> El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de DIRECTOR DE INTERVENTORIA que deberá ser Ingeniero Civil o Arquitecto con posgrado en Gerencia de proyectos, quien se compromete a dedicar el treinta por ciento (30%) durante la ejecución total del Contrato. El Director de Interventoría propuesto debe tener como mínimo diez (10) años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional. Experiencia Específica certificada como director en dos (2) proyectos de INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCION Y/O ADECUACION Y/O MANTENIMIENTO Y/O TERMINACION DE EDIFICACIONES</p>	<p><b>JAIRO ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ.</b> <i>Ingeniero Civil, Especialista en Gerencia de Proyectos de Construcción Matrícula N° 222022093160 del 15/08/2002.</i></p> <p><i>Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cedula, copia de la matrícula profesional, copia de diploma y acta de grado como Ingeniero civil, copia de diploma como especialista en Gerencia de Proyectos de Construcción, certificación de antecedentes expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería, carta de compromiso con una dedicación del 30%, dos (2) certificados como Director de obra en proyectos de proyectos de construcción y/o adecuación y/o mantenimiento y/o terminación de edificaciones y certificaciones de antecedentes.</i></p>	99-114	<b>CUMPLE</b>
<p><b>Residente de interventoría – Ingeniero Civil (1).</b> El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de RESIDENTE DE INTERVENTORIA que</p>	<p><b>JOSE FABIO ACOSTA PINEDA.</b> <i>Ingeniero civil, especialista en gerencia y dirección de obras Matrícula N° 13202-268321 del 24/01/2014.</i></p>	115-129	<b>CUMPLE</b>

**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión  
para la transformación del territorio.**

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3

[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACIÓN

### INFORME DE EVALUACION DE LA PROPUESTA

#### INVITACION PUBLICA No. UC046-2023



<p>deberá ser Ingeniero Civil con posgrado en Gerencia de proyectos y/o similar, quien se compromete a dedicar el cien por ciento (100%) durante la ejecución total del Contrato.</p> <p>El Residente de Interventoría propuesto debe tener como mínimo cinco (5) años de experiencia general contada a partir de la fecha de expedición de la tarjeta o matrícula profesional.</p> <p>Experiencia Especifica certificada como Residente de interventoría en dos (2) proyectos de INTERVENTORIA PARA LA CONSTRUCCION Y/O ADECUACION Y/O MANTENIMIENTO Y/O TERMINACION DE EDIFICACIONES.</p>	<p><i>Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cedula, copia de la matrícula profesional, copia de diploma como Ingeniero civil, copia de diploma como especialista en gerencia y dirección de obras, certificación de antecedentes expedida por el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería, carta de compromiso con una dedicación del 100%, dos (2) certificados como Residente de interventoría en dos (2) proyectos de interventoría para la construcción y/o adecuación y/o mantenimiento y/o terminación de edificaciones.</i></p>		
<p><b>Profesional en SST (1).</b></p> <p>El proponente debe ofertar una persona para que cumpla la función de RESPONSABLE EN SST- MA que deberá ser profesional con especialización en Higiene y seguridad Industrial y/o similar, quien se comprometen a dedicar el cien por treinta (30%) a la ejecución total del Contrato.</p> <p>El responsable propuesto debe tener como mínimo TRES (3) años de experiencia en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo con los siguientes conocimientos complementarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Sistemas de Gestión – NTC-ISO 9001 Y/O NTC-ISO 14001 Y/O OHSAS 18001 Y/O NTC-ISO 45001 (Deseable, no excluyente)</li> <li>· Trabajo seguro en alturas nivel Coordinador</li> <li>· Curso de 50 horas en SG-SST aprobado por el Ministerio del Trabajo (Decreto 1072 de 2015 en el artículo 2.2.4.6.35)</li> </ul> <p>Experiencia específica certificada como responsable en el área de Seguridad y</p>	<p><b>DIEGO ARMANDO ALVAREZ ANAYA.</b></p> <p><i>Ingeniero industrial, especialista en higiene y seguridad industrial Matrícula N° 22228-422680 del 27/05/2019.</i></p> <p><i>Aporta hoja de vida de la función pública, fotocopia de cedula, copia de matrícula profesional, copia del Diploma como ingeniero industrial, copia diploma como especialista en especialista en higiene y seguridad industrial, copia de la Resolución 0545 del 15 de abril de 2021 mediante la cual se concede la licencia de prestación de servicios de seguridad y salud en el trabajo, carta de compromiso con una dedicación del 30%, copia de (1) certificado de experiencia como responsable del SST en construcción y/o adecuación y/o mantenimiento y/o terminación de edificaciones, copia de diplomado en sistemas integrados de gestión, copia del curso de 50 horas en SG-SST, Copia certificado de capacitación y entrenamiento para trabajo seguro en alturas nivel coordinador y certificado de antecedentes.</i></p>	130-153	CUMPLE

**Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio.**

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3

[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACIÓN

### INFORME DE EVALUACION DE LA PROPUESTA

#### INVITACION PUBLICA No. UC046-2023



Salud en el Trabajo en Un (1) proyecto de CONSTRUCCION Y/O ADECUACION Y/O MANTENIMIENTO Y/O TERMINACION DE EDIFICACIONES.			
<b>Auxiliar administrativo (1).</b> Auxiliar administrativo que deberá contar con una dedicación del cien por ciento (100%) durante la ejecución total del Contrato.	<b>DARIO ANTONIO LOPEZ CUELLO.</b> <i>Tecnólogo laboral en seguridad ocupacional.</i>  <i>Aporta hoja de vida de la función pública, copia de la cedula, copia de diploma como Tecnólogo laboral en seguridad ocupacional, carta de compromiso con una dedicación del 100%</i>	154-162	CUMPLE
<b>VERIFICACIÓN EXPERIENCIA</b>		<b>CUMPLE</b>	

5

#### ✓ DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

DOCUMENTOS	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE / SUBSANAR
Certificado de afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales -ARL.	163, 196	CUMPLE
Política de Seguridad y Salud en el trabajo (Firmado, fechado y actualizado).	165, 200	CUMPLE
Documento que contenga la designación del diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	166, 202	CUMPLE
Documento de aplicación de los estándares mínimos del SG-SST, acorde a la normatividad vigente.	171-173, 207-210	CUMPLE
Documento con el Reglamento de Seguridad e Higiene industrial (aprobado por el Representante Legal).	167-170, 204-205	CUMPLE
Reglamento interno de trabajo (aprobado por el Representante Legal).	174-194, 212-220	CUMPLE
<b>VERIFICACION (SG-SST)</b>	<b>CUMPLE</b>	

CONCLUSION DE LA VERIFICACION		
NOMBRE DEL PROPONENTE	CRITERIOS DE VERIFICACION	
<b>CONSORCIO INTERCANCHAS</b>	Capacidad Jurídica	CUMPLE
	Capacidad Financiera	CUMPLE
	Capacidad Técnica	CUMPLE
	<b>CONCLUSION</b>	<b>HABILITADA</b>

Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, el comité evaluador considera **HABILITADA** la propuesta presentada por el proponente **CONSORCIO INTERCANCHAS**, por cumplir con los requisitos establecidos en los

*Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión  
para la transformación del territorio.*

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3

[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)





# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACIÓN

### INFORME DE EVALUACION DE LA PROPUESTA

#### INVITACION PUBLICA No. UC046-2023



"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

pliegos de condiciones. Por lo tanto, se procede a cumplir con la siguiente etapa de evaluación de la propuesta, con base en los siguientes criterios de calificación:

FACTOR	PUNTAJE MAXIMO
Factor Calidad	1000 puntos
<b>TOTAL</b>	<b>1000 PUNTOS</b>

6

Teniendo como resultado el siguiente:

#### FACTOR CALIDAD: MAXIMO 1000 PUNTOS

FACTOR	CRITERIOS	PUNTAJE	FOLIOS
Certificaciones de calidad obtenida en proyectos de similares características de INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA CONSTRUCCION Y/O ADECUACION Y/O MANTENIMIENTO Y/O TERMINACION DE EDIFICACIONES. firmada por el profesional competente de la entidad contratante a acreditar donde de fe sobre la calidad del trabajo ejecutado. (máximo 500 puntos)	Si el contratista presenta una (1) Certificación en el contrato de interventoría calificada como Excelente. (500 puntos).	500	Se aporta folios 222 al 223, en donde se evidencia que la calidad de la obra fue calificada como excelente.
	Si el contratista presenta una (1) Certificación en el contrato de interventoría calificada como Buena. (250 puntos).		
	Si el contratista presenta una (1) Certificación en el contrato de interventoría calificada como Regular. (0 puntos).		
Director	Si el Director de interventoría presenta una especialización adicional a la especialización habilitante y 15 años de experiencia general. (300 puntos).	300	Se aporta los folios 225 al 227, diploma de la especialización adicional a la habilitante que aporta el director de obra y la tarjeta profesional con más de 15 años de experiencia
	Si el Director de interventoría presenta una especialización a la habilitante y 10 años de experiencia general. (150 puntos).		
Residente	Si uno de los Residentes de interventoría presenta una especialización adicional y 10 años de experiencia general. (200 puntos).	0	No se aporta certificaciones adicionales para el residente de interventoría.
<b>TOTAL PUNTAJE</b>		<b>800</b>	

*Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio.*

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3

[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACIÓN

### INFORME DE EVALUACION DE LA PROPUESTA

#### INVITACION PUBLICA No. UC046-2023



#### CONCLUSION DE LA EVALUACION DE LA PROPUESTAS

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE
1. Factor calidad	1000 puntos	800
<b>CALIFICACIÓN TOTAL</b>		<b>800 puntos</b>

7

Con base en la evaluación realizada, el Comité Evaluador recomienda al Rector de la Universidad de Córdoba adjudicar el Proceso de Selección de la Invitación Pública No UC045-2023, el cual tiene por objeto la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, JURÍDICA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO DEPORTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA SEDE MONTERÍA". al proponente **CONSORCIO INTERCANCHAS**, representado legalmente por ROBINSON ARTURO CARRILLO ORTIZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 10.772.468, por la suma de DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TRES PESOS (\$ 269.596.303,00).

Dado en Montería (Córdoba) a los siete (07) días del mes de diciembre de 2023

Original firmado

**CARMEN CECILIA VEGA OÑATE**  
 Miembro del Comité Evaluador  
 Verificación Jurídica

**LUIS FERNANDO CABRALES BANQUETH**  
 Miembro del Comité Evaluador  
 Verificación financiera

**BLAISER SNEYDER ROJAS CORREA**  
 Miembro del Comité Evaluador  
 Verificación Requisitos Habilitantes  
 Y Ponderación De la Oferta

*Unicórdoba, calidad, innovación e inclusión  
 para la transformación del territorio.*  
 Carrera 6ª. No. 77-305 Montería - NIT. 891080031-3  
[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)

